



*Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 16 JUN 2010

VISTO:

La nota de las Directoras del Proyecto de Investigación “Micropaleontología y Bioestratigrafía del Cretácico en Chubut y Neuquén”, Dir. Dra. Patricia Vallati y Dra. Margarita Simeoni referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que las Directoras del PI solicitan la incorporación del Geól. Alejandro Melián y de la alumna Andrea de Sosa Tomas, a partir del día de la fecha.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI N° 743 “Micropaleontología y Bioestratigrafía del Cretácico en Chubut y Neuquén”

Melián Alejandro Florentino	Investigador de Iniciación Ad-honorem	ALTA
De Sosa Tomas Andrea	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 273.10


Dra. MÓNICA LETICIA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.Pc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.